

## RECTIFICACIÓN TARIFAS POR SERVICIOS AEROPORTUARIOS 2020 AEROPUERTOS ANDINOS DEL PERU S.A.

Por disposición de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos de OSITRAN mediante el Oficio N° 0009-2020-GRE-OSITRAN del 16 de Enero del 2020, procedemos a corregir las Tarifas por Servicios Aeroportuarios para el año 2020, - publicadas el día 17 de Diciembre del 2019 -, en los siguientes términos, toda vez que se han identificado diferencias en milésimas que implican en algunos casos incrementos y en otros reducciones.

Se hace notar que en el caso de las correcciones que impliquen una reducción las mismas tendrán vigencia desde el 1 de enero del 2020 por lo que la empresa realizará las acciones necesarias para garantizar su efectividad. En el caso de las correcciones que impliquen incrementos, los mismos entran en vigencia y se aplicarán a partir del 10 de febrero del 2020.

### Grupo I Aeropuerto de Arequipa

#### a. Servicio de Aterrizaje y Despegue (A/D)

Vuelos Internacionales: Arequipa

PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno/Nocturno	Diurno/Nocturno o Nocturno/Diurno	Vuelo de prueba o de entrenamiento
Hasta 10 TM	Por Operación	25.881 (-)	29.767(+)	27.823	6.470(-)
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	4.804	5.527	5.164	1.202
Más de 35 TM hasta 70 TM		5.823	6.698	6.262	1.457
Más de 70 TM hasta 105 TM		6.130	7.051(+)	6.589(-)	1.533
Más de 105 TM		6.276(-)	7.219(+)	6.748(-)	1.569

- (1) La tarifa incluye 90 minutos de estacionamiento  
(2) PMD: Peso Máximo del Despegue de la aeronave

Vuelos Nacionales: Arequipa

PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno/Nocturno	Diurno/Nocturno o Nocturno/Diurno	Vuelo de prueba o de entrenamiento
Hasta 10 TM	Por Operación	12.942	14.882	13.912(+)	3.236(+)
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	2.798	3.218	3.008	0.700(-)
Más de 35 TM hasta 70 TM		3.494	4.018	3.756(-)	0.873(-)
Más de 70 TM hasta 105 TM		3.638(-)	4.187	3.914	0.911
Más de 105 TM		3.737	4.298(+)	4.016	0.936(+)

- (1) La tarifa incluye 90 minutos de estacionamiento  
(2) PMD: Peso Máximo del Despegue de la aeronave

#### b. Estacionamiento de Aeronaves

PMD	Unidad de cobro	Vuelo Internacional	Vuelo Nacional
Hasta 10 TM	por TM/hora o fracción	0.648	0.323
Más de 10 TM hasta 35 TM	por TM/hora o fracción	0.120	0.068(-)
Más de 35 TM hasta 70 TM		0.146	0.087
Más de 70 TM hasta 105 TM		0.155(+)	0.090
Más de 105 TM		0.157(+)	0.094(+)

- (1) Por minutos posteriores a los 90 minutos incluidos en la tarifa de A/D.  
(2) PMD: Peso Máximo del Despegue de la aeronave

#### c. Embarque y Despegue de Pasajero mediante Puentes de Embarque (Mangas)

Uso de Puentes de Embarque	Unidad de cobro	USD (Tarifa definitiva dispuesta por OSITRAN)
Arequipa	Por los primeros 45 minutos o fracción	16.603
Arequipa	Por cada periodo de 15 minutos adicionales o fracción	5.534

#### d. Tarifas por Atención en Horas Extras

Tarifa por Hora Extra		
Aeropuerto	Tarifa fuera de hora USD	
	Con Pasajeros	Sin Pasajeros
Arequipa	177.943	163.383

### OTROS SERVICIOS

#### a. Tarifa por el uso de las instalaciones de carga del Aeropuerto

Carga y descarga	Unidad de cobro	USD
Arequipa	Por Kilogramo	0.015(-)

### Grupo II Aeropuerto de Juliaca, Tacna y Puerto Maldonado

#### a. Servicio de Aterrizaje y Despegue (A/D)

Vuelos Internacionales:

PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno/Nocturno	Diurno/Nocturno o Nocturno/Diurno	Vuelo de prueba o de entrenamiento
Hasta 10 TM	Por Operación	19.411	22.322(-)	20.868	4.853
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	4.109(+)	4.727(+)	4.418	1.027(+)
Más de 35 TM hasta 70 TM		4.997(-)	5.750(+)	5.373	1.251
Más de 70 TM hasta 105 TM		5.258(+)	6.046(-)	5.652	1.315
Más de 105 TM		5.388	6.195	5.791(-)	1.346

- (1) La tarifa incluye 90 minutos de estacionamiento  
(2) PMD: Peso Máximo del Despegue de la aeronave

Vuelos Nacionales:

PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno/Nocturno	Diurno/Nocturno o Nocturno/Diurno	Vuelo de prueba o de entrenamiento
Hasta 10 TM	Por Operación	9.706	11.162	10.434	2.427
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	1.553(-)	1.787(+)	1.669	0.389(-)
Más de 35 TM hasta 70 TM		1.618	1.861	1.739	0.405(+)
Más de 70 TM hasta 105 TM		1.682	1.935	1.807	0.420
Más de 105 TM		1.732	1.991	1.861	0.432(+)

- (1) La tarifa incluye 90 minutos de estacionamiento  
(2) PMD: Peso Máximo del Despegue de la aeronave

#### b. Estacionamiento de Aeronaves

PMD	Unidad de cobro	Vuelo Internacional	Vuelo Nacional
Hasta 10 TM	por TM/hora o fracción	0.486	0.238(-)
Más de 10 TM hasta 35 TM	por TM/hora o fracción	0.105(+)	0.039
Más de 35 TM hasta 70 TM		0.124	0.040(-)
Más de 70 TM hasta 105 TM		0.131(-)	0.042(-)
Más de 105 TM		0.135	0.044

- (1) Por minutos posteriores a los 90 minutos incluidos en la tarifa de A/D.  
(2) PMD: Peso Máximo del Despegue de la aeronave

#### c. Tarifas por Atención en Horas Extras

Tarifa por Hora Extra		
Aeropuerto	Tarifa fuera de hora USD	
	Con Pasajeros	Sin Pasajeros
Juliaca/Puerto Maldonado/Tacna	132.651(+)	127.796

### OTROS SERVICIOS

#### a. Tarifa por el uso de las instalaciones de carga del Aeropuerto

Carga y descarga	Unidad de cobro	USD
Juliaca/Puerto Maldonado/Tacna	Por Kilogramo	0.015(-)

- (-) Estas tarifas tendrán efecto a partir del 1 de Enero del 2020  
(+) Estas tarifas entrarán en vigencia a partir del 10 de Febrero del 2020